

ACPJT

Associació Catalana de Pèrits Judicials Tecnològics

ACPJT - ASOCIACIÓN CATALANA DE
PERITOS JUDICIALES TECNOLÓGICOS

www.acpjt.cat

**PREGUNTAS FRECUENTES Y
RESPUESTAS
DEL CURSO CPJT#001
“PERITAJE INFORMÁTICO Y
TECNOLÓGICO”**

ACPJT

AC PERITOS JUDICIALES TECNOLÓGICOS

[La tecnología la
servicio de la verdad]

	ACPJT - ASOCIACIÓN CATALANA DE PERITOS JUDICIALES TECNOLÓGICOS
PREGUNTAS Y RESPUESTAS	CPJT#001 - PERITAJE INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO

¿En que idioma es el curso?

El idioma de los textos, ejercicios y material es en castellano, así como la interacción con el profesor.

¿Cuál es la duración del curso?

El curso está concebido para que tenga una duración aproximada de 3 meses (12 semanas) y los temas están repartidos cronológicamente con esta pauta de trabajo.

¿Cuál es el ritmo de trabajo?

El ritmo normal de trabajo lo marca el profesor con el calendario, es posible avanzar más rápido en la medida en que se vayan liberando los temas, así los alumnos más avanzados pueden terminar entre 2 y 4 semanas antes el curso.

¿Puedo retrasarme en el curso?

Si, aunque no es conveniente ya que las dudas y explicaciones complementarias que se ofrecen van de acorde al ritmo de avance.

No obstante, cuando las circunstancias lo requieren se trata el tema con el profesor para que lo tenga en cuenta y puedan conjuntamente alumno y profesor tomar las medidas adecuadas para solventar la situación.

	ACPJT - ASOCIACIÓN CATALANA DE PERITOS JUDICIALES TECNOLÓGICOS
PREGUNTAS Y RESPUESTAS	CPJT#001 - PERITAJE INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO

¿Existe material para trabajar sin conexión?

SI, el texto principal del curso está basado en el libro de texto “El Peritaje Informático y Tecnológico” que es enviado al alumno al comienzo del curso como material base de estudio.

No obstante, es necesario acceder a la plataforma para contestar las preguntas tipo test que validan el avance y los conocimientos del alumno.

¿Existe interacción para las consultas o dudas?

SI, las dudas se responden a nivel personal. También se reciben respuestas a dudas de forma global porque el profesor ha creído conveniente generalizar la explicación o aclaración a una consulta particular a toda la clase.

¿Existe un tratamiento personalizado?

SI, si algún tema se considera que es necesario reforzar con un alumno en concreto, entre el profesor y el alumno se concierta una fecha/hora y de forma totalmente directa y personalizada vía teléfono o skype y se aclaran las dudas ofreciendo las explicaciones necesarias.

¿Existe algún examen final o trabajo final de curso?

NO, la filosofía del curso es la de trabajo continuado. Cuando el alumno alcanza el final del curso habrá realizado y validado correctamente más de 100 preguntas tipo test y 6 ejercicios prácticos, por lo que se

	ACPJT - ASOCIACIÓN CATALANA DE PERITOS JUDICIALES TECNOLÓGICOS
PREGUNTAS Y RESPUESTAS	CPJT#001 - PERITAJE INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO

considera suficiente con ello para demostrar el aprovechamiento y la asimilación de los conocimientos del curso.

NO es necesario un esfuerzo final para hacer ningún ejercicio final o superar ningún examen final.

¿Quién avala el título?

El título está avalado por la Asociación propiamente dicha, en base a su contenido y al plan de estudios aprobado para el mismo.

Los alumnos de promociones anteriores se encuentran ejerciendo es sus respectivos desempeños totalmente amparados por esta titulación y la Asociación como organización y centro en “Excelencia del Peritaje”.

¿Con este título es posible firmar peritajes y trabajar de oficio?

SI, el título da un reconocimiento a los “conocimientos formales” del perito, ya que los conocimientos tecnológicos los ha de poseer el propio perito en su formación o experiencia de carácter técnico o tecnológico.

¿Con este título es posible trabajar de oficio?

SI, anualmente la Asociación emite y envía las listas de los peritos que deseen trabajar de oficio a los juzgados o decanatos que se deseen.

Nuestros asociados actualmente trabajan en juzgados de territorio español con el reconocimiento de la titulación emitida en ese curso.

	ACPJT - ASOCIACIÓN CATALANA DE PERITOS JUDICIALES TECNOLÓGICOS
PREGUNTAS Y RESPUESTAS	CPJT#001 - PERITAJE INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO

¿Es posible fraccionar el pago?

SI, es posible fraccionar el pago hasta dividirlo en cuotas mensuales.

No obstante, esta facilidad está sujeta a las circunstancias de cada momento. Es recomendable consultar y solicitarlo en el momento de formalizar la inscripción al curso.

¿Es posible alguna ayuda o beca?

Esta posibilidad siempre dependerá de las circunstancias personales de cada individuo. Es recomendable consultar y solicitarlo en el momento de formalizar la inscripción al curso.

¿Existen alumnos fuera de España?

Normalmente en cada curso se matriculan alumnos de otros países, asimismo como consecuencia de promociones pasadas hay diplomados en este curso procedentes de países de Latinoamérica.

	ACPJT - ASOCIACIÓN CATALANA DE PERITOS JUDICIALES TECNOLÓGICOS
PREGUNTAS Y RESPUESTAS	CPJT#001 - PERITAJE INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO

***** **OTRAS CUESTIONES** *****

Desde la [ACPJT](#) esperamos que este documento te haya servido para aclarar las dudas y para cualquier otra duda adicional o aclaración, por favor dirígete a :

Responsable curso : **Rafael López**
Dirección e-mail : peritoit@hotmail.com
Teléfono móvil : **606 944 394**
Skype : **peritoit**

